



BANDO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Asunto: APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN DE OFERTAS CONTRATO ADM.
ESPECIAL GESTIÓN PISCINAS MUNICIPALES.

D. CARLOS E. IBARROLA DUEÑAS, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villademor de la Vega (León), hago saber:

Con fecha 30 de mayo de 2016, el Pleno del Ayuntamiento de Villademor de la Vega, aprobó en Sesión extraordinaria los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el inicio del expediente de licitación para contratar la **gestión del servicio de explotación del Bar-Piscina, gestión del servicio de taquilla de la Piscina y servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de la Piscina y del Bar de la temporada estival 2016**, por procedimiento abierto.

A tal efecto se abre un plazo desde el día **01/06/2016 (DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO) HASTA LAS 14:00 HRS. DEL DÍA 15/06/2016**; para que, todos aquellos interesados en ser adjudicatarios del contrato, que cumplan las condiciones del mismo así como sus obligaciones; puedan presentar oferta.

El criterio de selección será, además del ingreso a favor del Ayuntamiento del dinero recaudado por la venta de las entradas y los bonos, **LA MAYOR CANTIDAD EN POSITIVO EXPRESADA EN EUROS QUE EL LICITADOR PAGARÁ AL AYUNTAMIENTO EN CONCEPTO DE CANON POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**

Las condiciones particulares, así como los modelos a presentar e información necesaria, será facilitada en las oficinas municipales, en horario de atención al público, de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Villademor de la Vega, León, a treinta y uno de mayo de 2016.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. D. Carlos E. Ibarrola Dueñas.

